



**Federación
Internacional
de Productores
Agropecuarios**

¿Cuales son las VENTAJAS de las COOPERATIVAS?

La invitación es a difundir el Cooperativismo como un modelo de desarrollo sostenible que no solo lo contempla dentro de su definición, sino que además, tiene herramientas útiles para su aplicación.

Si bien el cooperativismo es un modelo empresarial sostenible, así como social y económicamente viable, es necesario hacer conciencia en los diferentes Gobiernos, de la promoción de este mediante la existencia de un adecuado marco normativo que lo promueva y lo coloque en condiciones de competencia frente a los demás modelos empresariales.

Las cooperativas son actores económicos y sociales significantes; a lo largo de todo el mundo, millones de personas han elegido el modelo cooperativo para su empresa de negocios que los habilita a lograr sus objetivos de desarrollo personales y comunitarios. Mas de 800 millones de personas son miembros de una cooperativa; las cooperativas proveen 100 millones de empleos en todo el mundo, 20% más que las empresas multinacionales.

La profundización de la **globalización planetaria valorizó enormemente la organización cooperativa**, en cuanto esta se desarrolla a partir del entretendido de redes nacionales e internacionales con perspectiva de justicia y solidaridad social.

En este sentido, **la globalización** no es un obstáculo para el cooperativismo agrario sino más bien **una oportunidad** para que la exclusión, la pobreza y temas como el comercio, la financiación, el manejo del agua y del medio ambiente encuentren a través de la institución cooperativa una legítima y probada opción de superación.

¿Qué es una cooperativa?

"Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se ha unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada".

Valores: La actividad de las cooperativas está regida y signada por un conjunto de valores que la Declaración de Identidad Cooperativa de ACI describe así:

"Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, los miembros de las cooperativas creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás".

La organización cooperativa cuenta con un conjunto de valores universalmente probados en el calor de la experiencia como: la ayuda mutua, la responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad; **y principios** a partir de los cuales materializan sus valores como la adhesión abierta y voluntaria, el control democrático, la participación económica de los socios; la autonomía e independencia, la educación, la cooperación entre cooperativas y el compromiso con la comunidad. Es indudable que **expresa allí, una de sus principales ventajas comparativas** como modelo para la organización económica y social de hombres y mujeres del campo interesados en su consolidación como productores de bienes y servicios del sector agropecuario.

Principios: son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores. La Declaración de Identidad acordada en Manchester define un conjunto de siete principios cooperativos fundamentales:

- 1er. Principio: Membresía abierta y voluntaria
- 2º Principio: Control democrático de los miembros
- 3er. Principio: Participación económica de los miembros
- 4º Principio: Autonomía e independencia
- 5º Principio: Educación, entrenamiento e información
- 6º Principio: Cooperación entre cooperativas
- 7º Principio: Compromiso con la comunidad



¿Por que elegir el modelo cooperativo?

En el medio rural la organización cooperativa

dinamiza la conciencia y el ejercicio de la ciudadanía y democracia local.

Esto tiene su repercusión en lo nacional y en lo internacional. Una comunidad rural informada y abierta a discutir los problemas de su localidad es una comunidad potencialmente apta para profundizar el sentido de su ciudadanía política y la organización eficiente de sus negocios productivos. Aquí como dijera Schumpeter "Lo pequeño es hermoso".

FIPA es la organización de los productores del mundo, representa a más de 600 millones de familias de agricultores agrupadas en 115 organizaciones nacionales en 80 países.

60 rue St. Lazare,
75009 Paris,
Francia

Tel:
+33.1.45.26.05.53
Fax:
+33.1.48.78.72.12
Web: www.ifap.org

- El modelo cooperativo cuenta con un esquema de valores compartidos,
- Promueve la solidaridad y la tolerancia,
- Son empresas flexibles en cuanto al tamaño y a la movilidad de sus socios,
- Representan un actor colectivo, ya que existen intereses comunes por parte de los miembros,
- Existe la certeza de que colectivamente, se podrán alcanzar objetivos que individualmente no se obtendrían, para lo cual es necesario el esfuerzo común y solidario de todos,
- Las decisiones y las responsabilidades son compartidas,
- Contribuye a la formación de un espíritu empresarial, que a su vez incrementa la motivación: es una empresa con objetivos económicos, y como tal, en lo posible obtiene resultados a través de la eficiencia empresarial,
- Su forma de organización es capaz de ofrecer al socio posibilidades de superación no solamente económicas, sino también sociales, profesionales, culturales y comunitarias,
- Su carácter personalista puede ser una extraordinaria ventaja competitiva: para que en la cooperativa se ejerza la democracia y se participe en la toma de decisiones, es primordial asegurar la educación, formación e información de los socios, representantes elegidos, directivos y empleados en todas aquellas materias que se consideren necesarias para una contribución eficaz,
- La coincidencia de intereses entre capital y trabajo proporciona a la cooperativa una ventaja comparativa en el sentido de que crean y mantienen empleo, generando ingresos para las personas,
- Al perseguir la satisfacción de las necesidades de sus socios y el bien común, sus objetivos e intereses no pueden estar en contradicción con los de la sociedad en la que están insertos. Las cooperativas en la mayoría de los países son actores significantes en lo económico y social en sus economías nacionales, concretando el desarrollo personal y también contribuyendo al bienestar de toda la población en el nivel nacional.

En la organización cooperativa **lo importante es la gente** y no el capital, **aunque el dinero, siempre será necesario**. Sin embargo, tratándose de países en vías de desarrollo la característica del socio cooperativo es su insuficiente capital para desarrollar la actividad productiva, razón por la cual, la acumulación y eficiencia del mismo resulta apropiada cuando más y más personas se suman al esfuerzo organizativo. La experiencia indica que es la fortaleza y la calidad de sus asociados, lo que garantiza, en el campo, que la cooperativa como tal sea viable y sostenible.

La mundialización en curso antes que minimizar, ha maximizado, en especial, en la agricultura de los países en vía de desarrollo, las externalidades positivas que la organización cooperativa aporta. Es una institución altamente incluyente de sectores vulnerables, que en razón de factores políticos, económicos, sociales o culturales, son excluidos por falta de acceso a diversos medios de producción.

Tal realidad explica la conducta de algunos gobiernos, según los cuales es necesario reconocer a la empresa cooperativa incentivos por sus beneficios aportados a la sociedad. Estos se expresan en la adopción de exenciones tributarias en el marco de la política fiscal. El movimiento cooperativo jamás debe renunciar a obtener estas exenciones porque es una forma de ejercer una competencia justa entre sociedad anónima y sociedad cooperativa.

Ventajas en el caso de las cooperativas agrícolas...

- Obtener mejores precios en la compra de insumos agrícolas haciendo uso de la economía de escala; adicionalmente, se podrán obtener mejores precios de mercado en la colocación y venta de productos agrícolas (aumento de competitividad y de ingresos para los agricultores),
- Producir y aportar seguridad y calidad alimentaria a sus miembros,
- Colaborar en la generación de valor agregado a lo largo de la cadena: emprendiendo nuevas actividades aumenta la productividad de los productores miembro dando valor agregado a sus productos.

Recursos bibliográficos:

- Alianza Cooperativa Internacional: www.ica.org
- Comité para la Promoción y el Progreso de las Cooperativas: www.copacgva.org
- Naciones Unidas: www.un.org
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: www.fao.org
- Organización Internacional del Trabajo: www.ilo.org